

RESOLUCION de 29 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Fernando Simancas Cabrera Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de Geodinámica Interna convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Fernando Simancas Cabrera Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Geodinámica Interna.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Geodinámica.

Granada, 29 de octubre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 29 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen Ramos Fajardo Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Biblioteconomía y Documentación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Carmen Ramos Fajardo Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 29 de octubre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 24 de julio de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don José María Madieto Gil en el cargo de Vicerrector de Informática y Comunicaciones de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J, de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José María Madieto Gil, en el cargo de Vicerrector de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Huelva, tras realizar las actua-

ciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de 25 de julio de 2003.

Huelva, 24 de julio de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de julio de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Ricardo Arribas de Paz, en el cargo de Vicerrector de Infraestructuras y Coordinación de Campus de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31 letra J de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE, 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Ricardo Arribas de Paz, en el cargo de Vicerrector de Infraestructuras y Coordinación de Campus de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de 25 de julio de 2003.

Huelva, 24 de julio de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Francisco Córdoba García en el cargo de Vicerrector de Calidad y Planificación Estratégica (Vicerrector Primero) de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31 letra J de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Córdoba García en el cargo de Vicerrector de Calidad y Planificación Estratégica (Vicerrector Primero) de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de 1 de octubre de 2003.

Huelva, 29 de septiembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Emilio Pascual Martínez en el cargo de Vicerrector de Investigación de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J, de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Emilio Pascual Martínez en el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de 1 de octubre de 2003.

Huelva, 29 de septiembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Antonio Castro Dorado en el cargo de Vicerrector de Postgrado y Doctorado de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31 letra J de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE, 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Castro Dorado en el cargo de Vicerrector de Postgrado y Doctorado de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de 1 de octubre de 2003.

Huelva, 29 de septiembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Angeles Fernández Recamales, en el cargo de Vicerrectora de Estudiantes y Relaciones Institucionales de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31 letra J de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 6.4

de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Angeles Fernández Recamales, en el cargo de Vicerrectora de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de 1 de octubre de 2003.

Huelva, 29 de septiembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Carlos Petit Calvo en el cargo de Secretario General de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31 letra J de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carlos Petit Calvo en el cargo de Secretario General de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de 7 de octubre de 2003.

Huelva, 29 de septiembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 3 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifica la de 24 de octubre de 2003, por la que se hacía pública la relación correspondiente al ámbito de Andalucía que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden que se cita.

Mediante Resolución de 24 de octubre de 2003, la Secretaría General Técnica hacía pública la relación correspondiente al ámbito de Andalucía que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 30 de abril de 2002.

Advertido error en dicha Resolución, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las modificaciones especificadas en el Anexo I.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 3 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ANEXO I

Donde dice:

PROVINCIA	ORGANO	Nº PLAZAS
HUELVA	JDO. DE LO PENAL N. 3	1

Debe decir::

PROVINCIA	ORGANO	Nº PLAZAS
HUELVA	JDO. DE LO PENAL N. 3	2

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma (Expte. núm. 03/2003).

Vacantes puestos de trabajo en esta Delegación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 enero, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el Decreto 119/2000, de 16 de mayo, de atribución de competencias en materia de personal, y posterior delegación de 10 de noviembre de 2000 (BOJA núm. 138, de noviembre).

DISPONGO

Artículo único. Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, de la presente Resolución con arreglo a las siguientes bases: